

# Globalización y modernidad: una reflexión

Miguel Ángel Vite Pérez\*

El objetivo del ensayo es reflexionar sobre la globalización considerada como un proceso, es decir, como un conjunto de hechos interconectados que ha terminado por definirla: la crisis de la relación asalariada, el desmantelamiento de las protecciones sociales, la consolidación de la hegemonía del capital financiero internacional, la sustitución de la función social estatal por su función punitiva. Al mismo tiempo, al adoptar el punto de vista neoliberal en la política económica, ha surgido la imposibilidad de crear las condiciones materiales necesarias para alcanzar el objetivo de la modernidad occidental: la autonomía individual.

Palabras clave: globalización, modernidad.

## A manera de introducción

Durante los años ochenta y noventa,<sup>1</sup> los marcos de interpretación de la realidad social fueron desbordados por un proceso multidimensional,<sup>2</sup> que tanto intelectuales como elites han coincidido en llamar globalización. Dicha coincidencia ha transformado esa palabra en una esponja que ha absorbido a una enorme variedad de significados bajo contextos diferentes (Bartelson, 2000: 182), lo cual conlleva a la ambigüedad cuan-

\* Maestro en Desarrollo Urbano por El Colegio de México, A. C. Lucio Tapia Mz. 95. Lte. 14. Zona Escolar. C.P. 07230, Gustavo A. Madero, México, Distrito Federal. Correo electrónico: miguelvite@yahoo.com

<sup>1</sup> Cada época crea sus propias palabras. El término globalización apareció en libros y revistas a principios de los años ochenta, aunque en 1995 se repitió cientos de veces en diferentes medios impresos, lo que la transformó en un tópico "popular" (Stryker, 1998: 2-3).

<sup>2</sup> Para efectos del presente trabajo, lo multidimensional se refiere al ámbito económico, político, social y cultural (Messner, 2001: 1).

do se intenta explicar los cambios que, en mayor o menor medida, se han presentado: la soberanía de los estados ha declinado, las resistencias frente a las leyes de mercado se han debilitado, la posibilidad de una autonomía cultural ha sido anulada, mientras que la estabilidad de las identidades se va diluyendo (Wallerstein, 2000: 250).

Y todavía más, la ambigüedad no desaparece con las celebraciones y condenas realizadas a nombre de la globalización (Sen, 2002), ya que esta situación indica solamente la existencia de un discurso en el que la misma aparece como una necesidad neutral que oculta los mecanismos de realización de los intereses de los grupos más poderosos y, simultáneamente, se deja de lado la perspectiva histórica que permitiría detectar alguna novedad en esta nueva fase de acumulación de capital (Wallerstein, 1988).

Por tal motivo, el problema no es de denominación, sino de comprensión de un proceso que ha salido del marco de las categorías de interpretación, que tuvieron como referente la modernidad organizada a través del Estado nacional. Además, frente a las constantes inestabilidades económicas y políticas que se han acelerado a finales de los años noventa del siglo xx, no se ha logrado consolidar un sistema mundial que se caracterice por su sensibilidad hacia los sufrimientos humanos generados por la polarización de sus beneficios (Bourdieu, 1996: 20). Tales inestabilidades han sido vividas como un periodo de incertidumbre, que se ha traducido en la deslegitimación permanente de un sistema económico y político que prometía una nueva era de prosperidad material a través del mercado, junto con el incremento de la autodeterminación o empoderamiento de los individuos, gracias a la existencia de la democracia liberal, lo que supuestamente sería una realidad después de la desaparición del orden mundial anterior sustentado en la bipolaridad (capitalismo/socialismo).

La idea de los pesos y contrapesos,<sup>3</sup> tanto en el plano político como en el económico, implicaba la realización de los intereses particulares, con determinadas constricciones o limitaciones para mantener el interés general, gracias a la existencia de instituciones articuladas alrededor del Estado. Esta idea se fue diluyendo cuando la economía y la sociedad se configuraron de acuerdo con los intereses de los empresarios monopolizadores de

<sup>3</sup> En realidad son "...contrapoderes que necesariamente han de ser colectivos..."; pero que han sido debilitados para fomentar, lo que se encuentra justificado por la ideología neoliberal, un individualismo atomizado (Castel, 2001a: 45).

los recursos, de donde deriva su capacidad para imponer una nueva organización internacional y, en consecuencia, nacional. Así, se pasó de un “capitalismo democráticamente organizado” a uno con un mínimo de regulaciones (Beck, 1998: 16).

No se trata de afirmar que el capitalismo global es una invención reciente (Braudel, 1985), sino de destacar que la estabilidad/inestabilidad del sistema económico internacional se debe a hechos que realmente colocan al analista ante situaciones inéditas, reflejadas en parte a través de los diversos significados adquiridos por la palabra globalización. En otros términos, la globalización tiene diferentes significados, que dependen tanto de los contextos teóricos como de los discursos ideológicos. El planteamiento es el siguiente: existen hechos sociales que requieren de nuevos conceptos sociológicos alejados de las viejas nociones de clase, territorio y nación, entre otros; pero, además, para comprender el proceso de la globalización hay que analizarlo como parte del proyecto de la modernidad occidental. Con esto, según mi perspectiva, se puede generar una visión que ayude a superar la paralización intelectual que “...no proporciona ninguna herramienta a las personas para transformar su condición” (Beck y Sennett, 2000: 130).

En este ensayo se analiza la crisis de la relación asalariada y sus implicaciones sobre el bienestar colectivo, gestionado por el Estado, para después explicar el ascenso económico y político del capital financiero. Desde luego, esto tiene consecuencias sobre el proyecto de la llamada modernidad occidental como discurso de autonomía de los individuos. Nótese, sin embargo, las relaciones que se establecen entre el trabajo asalariado y el Estado como organizadoras de la vida social y también, hasta cierto punto, como parte del sostén del proyecto de la modernidad; es decir, como realización de la autonomía individual, que se encuentra presente, de una manera u otra, en la configuración de la llamada globalización. Empero, lo que debe quedar claro es que la globalización no puede ser definida a partir de hechos aislados sino de la interconexión de éstos.

## **La crisis de la relación asalariada**

Los sociólogos Ulrich Beck y Richard Sennett (2000) han señalado que, en esta era de la globalización, a los privilegiados se les ha enseñado que su nueva posición no depende de los dominados. Éstos se han transformado

en individuos autónomos en la medida en que cada vez están menos sujetos a los colectivos.<sup>4</sup> Es decir, la vida de las personas se rige menos por las instituciones y más por sus propias fuerzas o recursos. Por tanto, se ha generalizado un sentimiento de no dependencia de las instituciones y de la ayuda común porque la ideología neoliberal enseña que el individuo puede dominar su propia vida. E incluso, bajo esta perspectiva, se interpreta que la nueva gestión y negociación de los asuntos comunales o locales radica en grupos que han adoptado un carácter no nacional, pues realizan sus actividades en terceros países, como las comunidades de migrantes, que son transnacionales.

La polarización social se ha manifestado como la concentración de las formas de vida transnacionales solamente en la cima de la sociedad (Beck y Sennett, 2000: 131). Esta concentración de beneficios no resulta novedosa en el funcionamiento del sistema capitalista porque éste se basa en la desigualdad de la distribución de los ingresos y la riqueza (Braudel, 1985: 80); sin embargo, ahora existe un nuevo tipo de desigualdad social provocada por la generalización del paro y la precariedad (Castel, 2001a: 42). Esta situación es resultado no sólo de la universalización del trabajo asalariado sino que, dentro de la misma categoría de trabajadores, unos logran tener empleo, mientras otros se encuentran subempleados o desempleados. Esto resquebraja la solidaridad basada en las condiciones y en los modos de organización del trabajo. La descolectivización y desestandarización del trabajo ha favorecido la generación, para sobrevivir, de estrategias más individuales que colectivas.

Lo nuevo en este caso es la pérdida de centralidad de la clase trabajadora para articular el derecho al trabajo con la protección social gestionada por el Estado que buscaba la disminución, pero no la eliminación, de las desigualdades originadas a partir del ingreso recibido por parte de las diferentes categorías de obreros que conformaban la jerarquía social. Al romperse la asociación entre el trabajo y las protecciones sociales, el mundo laboral se fragmenta y los trabajadores se convierten en individuos atomizados, desligados de cualquier colectivo, y en seres que solamente pueden realizar, en el mejor de los casos, actividades de tiempo parcial, intermitentes o por cuenta propia. Están condenados a buscar las condiciones

<sup>4</sup> "Pronto habrá cada vez más personas que nadie necesitará en absoluto" (Beck y Sennett, 2000: 130).

de su existencia por sí mismos<sup>5</sup> y son responsables de su propia vida, porque se les ha colocado al margen de las regulaciones y protecciones que permitían la reproducción de una sociedad asalariada.

Esto no implica que desaparezcan todas las regulaciones derivadas de la presencia de un Estado-nación, sino que, en algunos casos, se han individualizado las garantías y ventajas colectivas, poniendo en peligro los fundamentos de la vida en común. Aunque ese peligro se ha interpretado, desde la ideología empresarial, como el inicio de una época positiva, en la que cada uno puede hacerse cargo de su vida y de su bienestar y, quien tenga mejor capacidad e iniciativa, puede competir de la mejor manera, al transformarse en un ser “autosuficiente” y “autónomo”. Sin embargo, esa ideología empresarial es un sistema de representaciones que oculta las condiciones materiales de reproducción de un orden social que, mediante la eliminación de las regulaciones emanadas de las organizaciones de trabajadores o del propio Estado-nación, busca consolidarse para la acumulación de capital (Bourdieu, 2001: 48). No es, entonces, un proceso exento de violencia sino todo lo contrario; está basado en una relación de fuerza que se establece como una amenaza de despido y temor, relacionada con la precariedad y la vulnerabilidad del individuo “libre” de las supuestas trabas establecidas a través de las organizaciones y las regulaciones institucionales.

En consecuencia, se ha terminado por creer que la autosuficiencia es mejor frente a la solidaridad, porque ésta crea lazos de dependencia y responsabilidad de la acción individual frente a la de los otros (Sennett, 2000: 153). Ello sin tomar en cuenta que, sin responsabilidades ni lazos de dependencia, el individuo se encuentra abandonado a su propia suerte (Dufo, 2001).

En las sociedades contemporáneas existe una ofensiva empresarial para terminar con la centralidad de la relación salarial y colocarla en una posición de subordinación, que ha sido explicada a partir de una doctrina que identifica la globalización con el fin de las perversidades surgidas de la economía-nación y del establecimiento de la política social por parte del Estado (Stryker, 1998: 9). Hablamos del neoliberalismo, que justifica cualquier tipo de bloqueo en contra de las decisiones políticas que pretendan

<sup>5</sup> “Únicamente cuando el trabajador se inscribió en colectivos, colectivos de trabajo, colectivos sindicales, regulaciones colectivas del derecho al trabajo y de la protección social, se liberó de las formas negativas de la libertad de un individuo que está sólo” (Castel, 2001a: 44).

cambiar lo que ocurre en los mercados transnacionales; no obstante, la nueva función que le otorga a los gobiernos es reducir tarifas y las barreras comerciales, para promover la competitividad de la economía nacional, disminuyendo también el tamaño y costo del Estado-nación, así como los impuestos y los beneficios destinados al bienestar social. La doctrina neoliberal considera, sobre todo, que los bajos costos laborales o salariales son el factor principal en las decisiones de los grandes inversionistas.

La retórica político-cultural neoliberal se ha difundido entre las instituciones transnacionales y las elites, y ha promovido en el Estado-nación, la disminución del gasto social y la privatización de algunos programas de bienestar social. Eso significa la mercantilización de servicios que se brindaban como derechos sociales a través de un sistema administrado por el Estado. Además, la prestación de un servicio como derecho, es decir, su desmercantilización,<sup>6</sup> termina por mermar la autoridad de los dueños del capital y, por tal motivo, se oponen, en esta nueva coyuntura de la acumulación de capital, a que los servicios sociales se ofrezcan como derechos, sobre todo porque cuando no existen derechos es difícil que se puedan ejercer acciones solidarias, pues se depende más del ingreso personal y del mercado. Es útil recordar que, para el capitalista, la necesidad de mercantilizar las diversas necesidades sociales no es nueva (Wallerstein, 1988: 4), lo que resulta inédito, hasta cierto punto, es su ofensiva en contra de los derechos que permitieron la instrumentación de políticas de bienestar social que, después de la Segunda Guerra Mundial, favorecieron la acumulación de capital en las “estrechas” fronteras territoriales del Estado-nación gracias a estímulos a la demanda, que evitaron las crisis de subconsumo (Stryker, 1998: 12). Ahora, con una economía transnacionalizada, tales gastos ya no se consideran funcionales y en cambio se ven como impedimentos para la acumulación de capital.<sup>7</sup> Esto es consecuencia de la necesidad imperiosa del capital por extender la mercantili-

<sup>6</sup> “La desmercantilización se produce cuando se presta un servicio como un asunto de derecho y cuando una persona puede ganarse la vida sin depender del mercado” (Esping-Andersen, 1993: 41).

<sup>7</sup> Esto, aparentemente, refuerza la creencia de que el sistema capitalista posee como característica principal su capacidad de adaptación “... poder pasar de un ardid a otro, de una manera de actuar a otra, es recargar diez veces sus baterías según las circunstancias coyunturales y en seguir permaneciendo al mismo tiempo suficientemente fiel y semejante a sí mismo” (Braudel, 1985: 128-129). Lo novedoso, según mi punto de vista y dejando de lado esa interpretación que puede conducirnos a pensar que nada cambia, radica en el creciente poder político de los mercados financieros, debilitando y destruyendo un sistema de desmercantilización,

ción hacia aspectos o ámbitos que garanticen las ganancias extraordinarias o de monopolio; incluso venciendo la “inmunidad” de mercado que ha creado la política social como instrumento de apoyo al soporte material de los derechos sociales.

El trabajo asalariado ha dejado de ser un factor organizador de las relaciones sociales, y los referentes colectivos o grupales no generan solidaridad ni lazos de dependencia que favorezcan la creación de una identidad en la cual ricos y pobres se percaten de que ambos se necesitan.<sup>8</sup> Pero, explicar la configuración de esta situación requiere forzósamente recurrir a ciertos hechos históricos que, en el largo plazo, tuvieron su repercusión en el surgimiento de un sistema financiero internacional a raíz de la ruptura de los Acuerdos de Bretton Woods por parte de los Estados Unidos, para sustituir el patrón oro por el patrón dólar como la principal divisa para la realización de las transacciones comerciales internacionales (Gowan, 1999: 34-35).

## **El ascenso del capital financiero**

Una vez que los Estados Unidos quebrantaron los Acuerdos de Bretton Woods, el poder del capital financiero se consolidó de tal manera que, gracias al proceso de producción, no necesita transformarse en mercancías concretas, sino que ha roto las estrechas paredes de las fábricas para obtener ganancias sólo a través de la especulación y la usura, utilizando la tecnología de la informática y la información confidencial para conocer cuándo, dónde y en qué ejercer su poder de compra sobre las acciones de las empresas, tanto públicas como privadas, y para la adquisición de bonos de deuda de los diferentes gobiernos. Se trata de una forma de realizar sus derechos sobre beneficios futuros (Gowan, 1999: 28-29). El poder de los financieros se ejerce a través de un régimen que funciona sin regulaciones de los flujos financieros transfronterizos, pero que se sustenta en el dólar y Wall Street. La historia de este peculiar sistema es la de la lucha de los Estados Unidos por mantener su hegemonía política frente a países competidores, como Japón y los de Europa Occidental, en el plano

que es una “...precondición para conseguir un nivel tolerable de bienestar y seguridad individual” (Esping-Andersen, 1993: 59).

<sup>8</sup> De acuerdo con Zygmunt Bauman, la era global ha roto el nexo ricos-pobres, debido a que los primeros no necesitan de los segundos (Beck, 1998: 90-91).

económico.<sup>9</sup> Las consecuencias de este hecho se manifestaron en el establecimiento de un sistema de regulación flexible de tasas de cambio; al mismo tiempo, se concretaron la desregulación de los mercados financieros y la eliminación de los controles fronterizos del flujo de capital. En consecuencia, los gobiernos asumieron como suyo el objetivo de mantener una inflación baja para no afectar las ganancias del capital financiero internacional (Stryker, 1998: 12-13).

Cabe mencionar, adicionalmente, que el alza de los precios del petróleo, en 1973, fue parte de la estrategia del gobierno estadounidense para crear un excedente de petrodólares, buscando su manejo por parte del sistema financiero de los Estados Unidos.

A su vez, las instituciones financieras internacionales —en particular el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI)— dejaron de lado su función original: estabilizar la economía mundial, para transformarse en agentes activos y poder cambiar los sistemas económicos nacionales y subordinarlos al régimen dólar-Wall Street.<sup>10</sup>

La dinámica de la economía mundial radica, desde entonces, en el funcionamiento de ese régimen y, por tanto, este hecho histórico se erige en la causa principal de que los Estados sean más vulnerables "... a las redes de fuerzas y relaciones económicas que circulan dentro y a través de ellos, reconstituyendo su forma y sus capacidades" (Held, 1997: 168).

El "sueño" de un gobierno cosmopolita que maneje la situación incontrolada, derivada del funcionamiento autónomo del régimen dólar-Wall Street, se vuelve inalcanzable porque las instituciones mundiales existentes han visto limitada su función por los intereses militares y financieros de las elites de los Estados Unidos. Así, y dada la univerzalización del capital financiero, resulta casi imposible recuperar el carácter regulatorio de las instituciones internacionales (véase Held, 2000). Estamos lejos de la creación de una nueva legalidad con mecanismos organizacionales que generen comunidades políticas que combinen prosperidad material y estabilidad social.

<sup>9</sup> En 1971, el entonces presidente estadounidense, Richard Nixon, rompió con los Acuerdos de Bretton Woods para adquirir un poder "incontestado" por medio del dólar, al transformar el sistema monetario internacional en un régimen de patrón-dólar.

<sup>10</sup> Según la organización no gubernamental (ONG) de origen estadounidense, Multinacional Monitor: "El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) condicionan sus líneas de créditos a la eliminación de los derechos laborales (...). El FMI condicionó el apoyo económico a Argentina a la aplicación de lo que (se) llama 'flexibilidad laboral', que se traduce en facilidades para despedir trabajadores, reducción de prestaciones..." (Zuñiga, 2001: 1).

En breves palabras: se hace cada vez más difícil establecer esquemas de rendición de cuentas y de transparencia para los organismos mundiales a través de los instrumentos formales que han demostrado su limitación frente a la autonomía de un sistema financiero que ha convertido al dólar en la base de los privilegios de los Estados Unidos, al tener una mayor capacidad para imponer restricciones al resto de los países.<sup>11</sup> En un contexto de competencia, si lo formal funciona de una manera limitada, la cooperación internacional surge como una necesidad basada en la fuerza de los intereses económicos y políticos, donde las reglas no tienen validez. En ese sentido, emerge la ilusión de que con la celebración de reuniones internacionales o con la firma de acuerdos comerciales, de combate a la delincuencia y al crimen organizado, el sistema se estaría moviendo hacia un gobierno mundial o cosmopolita.

Las bases materiales del “señoraje” estadounidense prepararon la escena para el dominio político de la agenda neoliberal en los años ochenta, gracias a los gobiernos de los Estados Unidos e Inglaterra (en ese entonces encabezados por Ronald Reagan y Margaret Thatcher), y a pesar de la presencia de gobiernos con tendencias socialdemócratas el sistema de protección social sufrió las consecuencias (cf. Navarro, 2000: 133 y ss.); se disminuyó el financiamiento gubernamental para los beneficios sociales, se redefinieron los criterios de elegibilidad para acceder, por ejemplo, al seguro de desempleo, al tiempo en que bajaban los impuestos para los contribuyentes de más altos ingresos y se descentralizaba la administración del bienestar social.

## **El poder político del capital financiero**

El gobierno conservador de Margaret Thatcher mercantilizó el bienestar social a través de las Actas de Seguridad Social de 1980 a 1986. En los Estados Unidos, el gobierno de Ronald Reagan cortó beneficios sociales y aplicó criterios de elegibilidad de tipo mercantil al descentralizar la administración del bienestar social. En los periodos comprendidos entre 1960-

<sup>11</sup> “...las recomendaciones de política del Banco Mundial han puesto énfasis en la reforma institucional y en un papel más activo del Estado en la promoción de las transformaciones económicas orientadas hacia el mercado. *La atención prestada a estos temas contrasta con la trayectoria previa del organismo, preocupada sobre todo por la gestión de los grandes agregados macroeconómicos*” (Vilas, 2001: 1; cursivas mías).

1975 y 1975-1985, países como Suecia, Inglaterra y Estados Unidos bajaron su gasto social. Por su parte, el recorte de impuestos para los sujetos de mayores ingresos fue en Estados Unidos de 53%, en Suecia de 40% y en Inglaterra de 29% (Stryker, 1998: 16).

A su vez, el poder de las compañías multinacionales de los Estados Unidos se consolidó al controlar los mercados locales (sobre todo la economía de servicios) por medio de un sistema de franquicias. En los años ochenta, la novedad se presenta cuando los acreedores internacionales imponen a los países endeudados del Tercer Mundo (después del *boom* de los petrodólares) procesos de reestructuración económica supervisados por el FMI y el BM. De este modo, los intereses derivados del pago de la deuda se convirtieron en otra manera de financiar los déficits de las naciones desarrolladas. Además, la inestabilidad financiera, provocada por los especuladores, se convirtió en un nuevo instrumento de extracción de excedente de los países en desarrollo y, a su vez, en un mecanismo de protección del dinero “sucio” proveniente de las actividades de las mafias y del crimen organizado. Las deudas de los bancos comerciales y de las grandes corporaciones transnacionales se transformaron, entonces, en deuda pública que debe ser pagada por los contribuyentes de los países en donde realizan sus actividades (Chossudovsky, 1997: 18-21).

En los países subdesarrollados, la financiación del desarrollo desde el Estado se terminó, porque el FMI les impuso una “congelación” en la creación de dinero para financiar su gasto público y, en ese sentido, se ha convertido en un instrumento poderoso de paralización de sus diferentes economías nacionales. Al mismo tiempo, al instaurar la agenda neoliberal, dicho organismo internacional se ha enfocado más a salvar a los acreedores y ha abandonado su misión original, pues ya no asegura la liquidez global que permitiría el crecimiento mundial (Estefanía, 2001).

Tanto la derecha como la izquierda —demócratas y republicanos en Estados Unidos— y los gobiernos socialistas o socialdemócratas de la Unión Europea (UE) están de acuerdo en la aplicación de las reformas macroeconómicas. Por eso, “los resultados de las elecciones virtualmente no han impactado la actual conducción de parte del Estado de la economía y la política social. De nuevo, el Estado, bajo la agenda política neoliberal, ha llegado a incrementar su represión sobre los derechos democráticos de sus ciudadanos” (Chossudovsky, 1997: 25).

La desregulación financiera y de la inversión deben considerarse como procesos institucionales que, en términos geográficos, tienen su expresión

en el territorio. Ciertas ciudades son los sitios estratégicos para la producción de funciones especializadas que favorecen la dinámica de la economía global (Sassen, 2000: 373), sobre todo porque la firma o empresa ha conformado un entorno territorial que se ha convertido en una frontera dentro del Estado-nación. Así, la privatización no solamente representa un cambio de propietario sino el traslado de funciones de regulación hacia las empresas y a los servicios de asesoría financiera.

En consecuencia, la geografía dispersa se integra por estructuras corporativas con tendencias concentradoras sobre el control y apropiación de beneficios y 40% del comercio mundial se realiza intrafirmas; por ejemplo, en los años noventa, las compañías estadounidenses tenían 18 mil filiales en el mundo, Alemania 19 mil, y las empresas automotrices, como Ford o General Motors, y de la informática, como IBM, tenían 50% de sus lugares de trabajo en el exterior. Todo esto demanda una compleja coordinación pero las “funciones centrales están concentradas de manera desproporcionada en los territorios nacionales de los países más desarrollados” (Sassen, 2000: 377).

Pero el Estado debe mantener las regulaciones derivadas de los derechos de propiedad y de los contratos para que las empresas tengan también asegurados sus beneficios o ganancias. Y, desde esta perspectiva, algunos de los efectos de sus actividades económicas, como la contaminación ambiental, requieren de su función de árbitro para “aminorar” las repercusiones negativas de la aparición de probables conflictos.

Los mercados financieros han creado su propio espacio electrónico y los bancos centrales han sido incapaces de ejercer influencia sobre esas actividades a través de las tasas de interés. No obstante la desregulación de las actividades financieras de parte del Estado, éste no ha eliminado su papel de garante de los contratos y de los derechos de propiedad.

El orden mundial que emergió después de la Segunda Guerra Mundial fue favorable a los Estados Unidos pero, con la posterior desaparición del Acuerdo de Yalta (que al menos permitió la negociación del poder militar entre los Estados Unidos y la ex Unión Soviética), su hegemonía política y militar no se encuentra limitada, como en el pasado, por la existencia de dos espacios libres, aunque recíprocamente hostiles (Wallerstein, 2000: 251).

En los años sesenta del siglo xx Europa Occidental y Japón recobraron el control sobre sus mercados nacionales, y sus productos han competido con relativo éxito frente a los estadounidenses. Por su parte, como se ha señalado, las elites estadounidenses responden con la estrategia de apoyar

a los capitalistas que sacan su dinero de la esfera productiva para invertirlo en el área financiera, amén del desplazamiento de ciertos procesos productivos desde los lugares de altos salarios a los de bajos salarios. La decisión de incrementar el precio del petróleo benefició a una de las más grandes transnacionales de la industria petrolera (las siete hermanas) pero, para poder realizar esta maniobra, los Estados Unidos contaron con el apoyo de aliados como Arabia Saudí e Irán (bajo el gobierno del Shah). En los años ochenta del siglo que concluyó, las consecuencias de esa estrategia se manifestaron como la crisis de la deuda de los principales países en vías de desarrollo.

Además, la economía mundo tiene un equilibrio que cada vez es más difícil conservar: la ofensiva contra el sistema de bienestar social para mantener bajos los salarios, junto con la tendencia a evitar los costos sobre el medio ambiente. En otras palabras, buscar afanosamente sostener los beneficios o ganancias sin hacerle frente a los costos, y esta situación crea inestabilidad social que, en ciertos momentos, rebasa la capacidad punitiva de los estados.<sup>12</sup>

El Estado, sobre todo a mediados del siglo XX, fue visto como un agente de transformación tanto por los movimientos revolucionarios como por los reformistas, pero ahora carece de legitimación para asumir de nuevo ese papel porque, en algunos casos, como ha sucedido en el Tercer Mundo, se ha reformado siguiendo la doctrina neoliberal sostenida por el FMI y el BM, que se ha traducido en desinversión masiva en la seguridad social y, en cambio, se ha dedicado a garantizar los beneficios de los cuasimonopolios capitalistas, socializando los costos sobre una población cada vez más empobrecida. Este es un problema que ha creado más incertidumbre y violencia manifestada, en mayor o menor medida, en el plano de la acción social y del sistema que son parte de la economía mundo (Braudel, 1985: 52-65).

El proceso de autonomización del sistema económico, ahora bajo la hegemonía del capital financiero, ha impuesto sobre el sistema social y

<sup>12</sup> Los estados de los países en vías de desarrollo no tienen la capacidad institucional para ejercer funciones de vigilancia o control sobre su población ni para garantizarles su bienestar colectivo. Se ha creado una situación donde la disciplina derivada de las instituciones modernas es limitada y se articula de manera negociada o conflictiva con los procesos informales de sobrevivencia económica o de solución de ciertas problemáticas como la de la vivienda o de los servicios urbanos (véase Bayat, 1997).

político sus imperativos, justificados bajo la ideología neoliberal (Touraine, 2001: 32); sin embargo, dicha autonomía no se puede entender sin la relación que guarda con la modernidad.

## **Modernidad y globalización**

La modernidad occidental acentúa la autonomía de los individuos, es decir, el derecho y deber de regirse y gobernarse. La idea de libertad es entendida como autonomía de parte de los individuos para utilizar las reglas y recursos en un orden social;<sup>13</sup> pese a ello, otros individuos están expuestos a las repercusiones que conlleva el ejercicio de esa autonomía (Wagner, 1997: 18). Existe una tensión entre la vida individual y las redes de interacción social, es decir, con las instituciones que, a pesar de crear posibilidades de autonomía al mismo tiempo la acotan. Por tal motivo, las instituciones distribuyen posibilidades y limitaciones para la realización de la libertad concebida como autonomía. La modernidad occidental ha creado el discurso de la liberación, el deseo de conocimiento durante la llamada revolución científica, la autodeterminación a través de las revoluciones políticas en Francia y de independencia en los Estados Unidos en el siglo XVIII, hasta la liberación de las actividades económicas no sujetas al control y reglamentación del Estado absolutista. Pero las instituciones que se han creado no han podido cumplir del todo con las promesas del humanismo burgués relacionadas con la autorrealización individual a través de la autonomía (véase Dahrendorf, 1994).

El Estado trazó los límites y las fronteras al proyecto de la modernidad, identificada con el credo liberal que, durante el siglo XIX sólo estuvo al alcance de la burguesía; pero con el paso del tiempo, después de las movilizaciones organizadas de los obreros y de la formación de los partidos de masas, la modernidad adquiriría un discurso más universal, al intentar integrar a todos los miembros de una sociedad, suprimiendo las fronteras de las instituciones que restringían la inclusión. Dicha integración se realizó por la acción de los sindicatos o de los electores que respaldaban

<sup>13</sup> En este caso, las instituciones son el orden, una estructura de relaciones de cosas y personas. En otras palabras, "...las instituciones no son simplemente relaciones. Tienen su propia existencia separada, distanciada o, en todo caso, distanciable de las relaciones con cosas y personas" (Dahrendorf, 1994: 153-154).

a los partidos de masas y, más tarde, a mediados del siglo xx, por los mecanismos de bienestar social administrados por el Estado. De esta manera, el Estado intervencionista sustentaba su actuación en el principio de que los intereses nacionales eran los intereses comunes, y de que la racionalidad de los colectivos es uniforme o, al menos, sigue ciertas orientaciones homogéneas cuantificables por la administración burocrática. Esta situación cambia cuando se difunden algunas prácticas más allá de los contornos organizativos y, con ello, se inicia una etapa, sobre todo en los últimos 20 años del siglo xx, de desorganización, que implica la superación o ruptura de los límites antes generados por la modernidad organizada por el Estado de bienestar.<sup>14</sup> En realidad, esa modernidad organizada se concretizó, desde un punto de vista histórico, como la “colonización del mundo [...] que significa ciertamente proceso de descubrimiento, expansión y crecimiento de la riqueza, pero también sometimiento, esclavitud, guerra y explotación” (Melucci, 2001: 31). Así, el proyecto de la modernidad, como realización de la autonomía individual, sigue presentando el mismo problema: la producción y distribución de los recursos se encuentran repartidos de una manera desigual. La doctrina neoliberal postula que para hacerse individuo se tiene que contar con capacidades, derechos y responsabilidades que, no solamente no todos tienen, sino que, en diversos escenarios sociales como los de los países en vías de desarrollo, no están garantizados por un orden institucional estatal.

La modernidad, como proyecto de realización de la autonomía, ha sido en realidad un proyecto de sometimiento o constricción de la acción social al que se le ha identificado con la llamada colonización del mundo de la vida (Habermas, 1999). Es decir, los medios de reproducción social, tanto material como simbólica, han sido subordinados a la lógica mercantil y de la dominación política. Y, entonces, la integración social es redefinida en contextos de vida que se verifican a través de los roles de consumidor y cliente.<sup>15</sup> El individuo es definido como cliente y consumidor y el Estado de bienestar, al “juridificar” las relaciones de vida, lo considera como un cliente de los servicios de bienestar colectivo que administra, pero lo

<sup>14</sup> “La supuesta desorganización está de hecho acompañada por acusados esfuerzos de reorganización y por elementos propios de un nuevo orden global: pero al ‘sistema’ le sigue faltando la coherencia que tenía el anterior y tampoco crea (todavía) aquel nivel de seguridad que había alcanzado el orden de la modernidad organizada” (Wagner, 1997: 230).

<sup>15</sup> “...la expansión de los programas de bienestar ha ayudado a aminorar el conflicto entre los ciudadanos y el Estado; los ciudadanos intercambian ampliamente beneficios sociales tales como el cuidado de la salud, la educación, y el seguro del desempleo...” (Cook, 2001: 96).

que en verdad está haciendo es legalizar su intervención en la reproducción del mundo de la vida (Cook, 2001: 96).

Se produce un divorcio entre el ideal de la autodeterminación del individuo y las prácticas de control ejercidas desde el poder económico y político, que han distorsionado no sólo la acción comunicativa, sino que han truncado el proyecto de la modernidad como liberación (Habermas, 1988). En ese sentido, las necesidades y derechos de los individuos han sido suprimidos o subordinados a las exigencias del sistema político y económico (Rasmussen, 1996: 40). Esto quiere decir que la reproducción del mundo de la vida se realiza por medio del dinero y el poder (Guibentif, 1996: 121) y que ya no es el sitio donde se producen discursos no institucionalizados, de reflexión colectiva, sino que es un espacio de reproducción de los discursos de la dominación política y económica.

## **La crisis de la modernidad**

La modernidad occidental tiene como tarea inconclusa la realización de la autodeterminación del individuo y, en cambio, los individuos han adoptado estilos de vida caracterizados por el individualismo posesivo, que se identifica con la mejora en los niveles de vida, aunque su participación en los asuntos públicos o decisiones políticas se hace más marginal (Cook, 2001: 101). La democracia liberal y sus instituciones tampoco se han constituido en un elemento importante en la creación de las posibilidades para alcanzar la autonomía del individuo. Más bien, el poder del dinero, gracias a la autonomía alcanzada por el sistema monetario internacional, ha puesto en crisis la solidaridad social y ha creado una situación donde la misma no es un “escudo” de protección o de ayuda mutua pues, frente a su ausencia, es mejor adoptar una estrategia de repliegue al espacio privado, donde lo que es válido es el individuo y sus posibilidades de realización a través del consumo privado. Y lo que existe es un modernismo sin modernidad;<sup>16</sup> es decir, un consumo de bienes y servicios que se identifica con la libre elección de un individuo atomizado, pero que goza de una posición socioeconómica que le permite establecer que las oportunidades

<sup>16</sup> En los países subdesarrollados existe un modernismo sin una base socioeconómica, que solamente incluye explotación rapaz de recursos y su intercambio por bienes que no han sido creados (cf. Makhmalbaf, 2001: 38-39).

materiales son exclusivamente para un número reducido de personas.<sup>17</sup> Para la mayoría de los individuos, tampoco se han cumplido las promesas de ampliación de oportunidades en la actual fase de acumulación de capital, porque las protecciones institucionales han dejado de ser válidas como derechos sociales (Dahrendorf, 1994: 112). En consecuencia, se ha divorciado el crecimiento económico de la posible creación de mejoras materiales por medio del empleo y el acceso universal al bienestar social que ha sufrido, en la actual coyuntura, una transformación al convertirse en asistencialismo focalizado provocado, en parte, por el recorte en el gasto público. La novedad radica en que, a pesar de que pueda existir prosperidad económica global, la desigualdad social crece y el Estado la modela con programas de asistencia social que no han podido evitar la vulnerabilidad del individuo frente al desempleo y la pobreza (Wacquant, 2001).

La promesa liberal, que no es la del neoliberalismo, de ser libres por y a través de las instituciones que garanticen mejores oportunidades para la mayoría, ha sido sustituida por la utopía neoliberal de imponer la mercantilización como límite de las intervenciones gubernamentales que, frente a las situaciones de anomia o de conflicto con probabilidades de violencia, no alejan la posibilidad de criminalizar la pobreza o miseria (Wacquant, 2000). Al mismo tiempo, se hace casi imposible la tarea primordial, desde el punto de vista liberal, de construir y reconstruir instituciones, fuera del modelo de desarrollo neoliberal, para mejorar las condiciones de vida y facilitar la intervención de la participación ciudadana en la modificación de la agenda neoliberal de los diversos gobiernos. Asimismo, es más fácil caer en el síndrome del privatismo civil: el intercambio de beneficios de bienestar por una participación ciudadana baja en los asuntos de gobierno. Y, de esta forma, es probable que los efectos patológicos, los disturbios de origen individual o colectivo, prosigan y los problemas de integración social se agudicen (Sica, 1991: 526).

La fragmentación y la “desocialización”, que comenzó como una ofensiva en contra de la relación de trabajo asalariada, ha generalizado sus efectos negativos de tal manera que lo que integraba en el pasado (el trabajo y los derechos sociales articulados por medio de un acuerdo social por el llamado Estado de bienestar), se ha convertido en un factor de desorden social y desestabilización, que ha reactivado la función punitiva del

<sup>17</sup> Esto resulta contrario a la idea de que “las oportunidades para un número creciente de personas fue uno de los cambios fundamentales de la historia. Fue y es el proceso que puede ser llamado <modernidad>” (Dahrendorf, 1994: 61).

Estado (su aspecto represivo y autoritario) para controlar, mas no eliminar, los problemas de reproducción de un orden social que beneficia de manera directa a una elite. Al parecer, la desconexión entre crecimiento económico y empleo, y entre empleo y beneficios sociales, como derechos institucionalizados por el Estado, redefinidos en algunos casos por criterios de rentabilidad o retomando el enfoque residual (de otorgarlos a los individuos estigmatizados por el desempleo, la pobreza, la drogadicción, etcétera) para reducir los déficits públicos, está más cerca del cumplimiento de la utopía neoliberal de explotación sin límites<sup>18</sup> y de un desorden social definido por el retorno de un nuevo “barbarismo”, caracterizado por los fundamentalismos (más excluyentes que incluyentes) que recuerdan el agotamiento de las promesas de autodeterminación individual de la modernidad occidental (Al-Azmeh, 2001).

Por eso, para definir la globalización se tiene que tener presente la crisis del Estado de bienestar como pieza fundamental de un acuerdo social que sirvió para conectar el desarrollo económico y social, aunque no se puede afirmar que haya sido una solución definitiva ni ideal, pues las promesas de la modernidad occidental —relacionadas con la autodeterminación del individuo— tampoco se cumplieron, aunque, por lo menos se buscó reducir, mas no eliminar, las desigualdades sociales (Castel, 2001b: 17 y ss.). Asimismo, para explicar la globalización es menester considerar los cambios que se han presentado tanto en el sistema (en un plano macro) como en la integración social (en un plano micro) para superar los puntos de vista pesimistas y optimistas que la conciben solamente como una internacionalización o mundialización de las economías domésticas (Mattelart, 1998: 29-40). Es más que eso, es también una estrategia política de imposición de una visión del mundo y de las condiciones materiales para la realización de los intereses financieros y de las grandes multinacionales. Un poder económico que se vuelve político en la medida en que dicta, con mediación de las instituciones financieras internacionales, las nuevas formas de subordinación a los países que se encuentran en la periferia y que son indispensables para subsidiar la prosperidad de los países centrales.

<sup>18</sup> Es una utopía realizada por “la fuerza político-económica de aquellos cuyos intereses expresa-accionistas, operadores financieros, industriales, hombres políticos conservadores o socialdemócratas convertidos a las tranquilizadoras renunciaciones del *laissez-faire*, funcionarios públicos de las finanzas cuyo empeñamiento en imponer una política que promueve su propia desaparición...” (Bourdieu, 1998: 16).

No hay duda de que los pilares que definieron las identidades colectivas como, por ejemplo, la clase, la nación, resultan insuficientes para explicar la globalización e indican el fin de la modernidad occidental y su discurso.<sup>19</sup> Ahora es necesario asumir como un hecho el colapso del lenguaje y los conceptos (Beck, 2002: 6) y que se vive un proceso de desinstitucionalización que significa más globalización (más mercado sin límites ni regulaciones institucionales) pero menos integración, y que, después de los acontecimientos del 11 de septiembre del 2001 en Nueva York, ha hecho que los Estados Unidos y sus aliados de la Europa occidental, reconsideren la adopción de mayores controles sobre el movimiento migratorio, de capitales y de bienes y de la información a través de la red, para combatir al nuevo enemigo, a saber: el terrorismo. Es decir, para defender la prosperidad de los países centrales de las patologías que se reproducen en los países de la periferia, cuya situación se hace insostenible y se recurre al ejercicio de la violencia “legítima”, utilizando el ejército y la policía para enfrentar los problemas de falta de integración social y de ausencia u omisión de crecimiento con bienestar colectivo,<sup>20</sup> las potencias occidentales redefinen su aspecto punitivo o de ejercicio de la violencia organizada por medio de la industria militar.

## Reflexión final

La problemática planteada intenta señalar lo nuevo que, en esta era de la mundialización,<sup>21</sup> se constituye en una dificultad para explicarla con los conceptos tradicionales, relacionados con el surgimiento de un acuerdo social keynesiano, gestionado por el Estado, que logró vincular crecimiento económico con bienestar social. Dicha insuficiencia no niega la vigencia de aspectos esenciales que, a lo largo de la historia del capitalismo, están presentes; sin embargo, ahora, desde un punto de vista general, el sistema

<sup>19</sup> “La identificación con la clase obrera o con la nación había propiciado *los sillones con los que se logró construir la modernidad*” (Wagner, 1997: 216; cursivas mías).

<sup>20</sup> En la periferia, como por ejemplo Colombia, los estados controlan más territorio a mediodía que a medianoche (Touraine, 2002: 6).

<sup>21</sup> Ulrich Beck (1998: 27-29) distingue entre *globalización*, un proceso donde los estados se imbrican mediante actores transnacionales, *globalidad*, es decir, la mundialización (una sociedad plural sin unidad), y el *globalismo*, la ideología del neoliberalismo que establece que el mercado mundial debe sustituir el quehacer político. Una distinción útil, pero que no permite

se encuentra en una situación inestable, donde los conflictos por los déficits mostrados en la integración social se manifiestan como un retorno de conflictos fragmentados, que han reactivado el aspecto represivo o punitivo del Estado. Además, las promesas de realización de la autonomía individual, propias del discurso de la modernidad occidental, se convirtieron en el justificante ideológico de inéditas formas de control sobre la vida social. Sobresalió más el aspecto de control, en otras ocasiones represivo, que la cara liberadora que debería estar garantizada por las instituciones. Éstas sufrieron una desconexión entre seguridad individual y prosperidad, su carácter universal fue desplazado hacia un asistencialismo parcial o de protección de los intereses financieros de las elites. Al parecer, el moderno Leviatán (el Estado) existe ahora, pero a costa de socializar los costos y de individualizar los beneficios o de concentrarlos en los grupos sociales más privilegiados. Las instituciones mundiales, como el FMI y el BM, existen para ello y ningún país de la periferia, hasta el momento, ha podido cambiar la situación. No existen tampoco agentes preponderantes o iluminados, como en el pasado lo fueron el Estado, los obreros, los movimientos de independencia o anticolonialistas, que se erijan en los arquitectos de una sociedad libre y sin desigualdades; sino, enemigos que construyen redes criminales o de terrorismo que reproducen sus intereses particulares en una era donde algunas regulaciones, desde el Estado, se han debilitado y, por tal motivo, se les puede considerar como “criaturas” del credo neoliberal que, con el ideal de más mercado, han fragmentado a la sociedad y creado individuos que, a su manera, han edificado sus propias estrategias de sobrevivencia. Bajo el “señoraje” de la agenda neoliberal, se ha querido otorgar funcionalidad a la sobrevivencia: el espíritu empresarial de los excluidos se expresa como una iniciativa individual de autoempleo, cuando en realidad es una manifestación de la crisis de las instituciones estatales para asegurar los mínimos de bienestar. Por eso, ciertas comunidades de migrantes se han convertido en un actor de importancia en el momento de definir el desarrollo regional o una política de bienestar social local.

El Estado sigue garantizando los derechos de propiedad, las condiciones para la obtención de altas ganancias, pero no cabe duda que el poder de

realizar un estudio del proceso de globalización, tanto en el terreno de las relaciones sociales como en el del sistema (los procesos estructurales o que se suceden “independientemente” de la voluntad de los individuos). Pero dichas definiciones son, en todo caso, un punto de partida y no el principal elemento explicativo de la globalización.

los dueños del dinero es enorme, de tal manera que su presencia es innegable cuando se decide la agenda política nacional.

Lo viejo y lo nuevo se estructuran para determinar la realidad social actual que, con sus imperativos, se impone sobre la acción social reproducida con una mínima influencia de las voluntades que buscan transformarla. Y aquí entraríamos al terreno “pantanos” de la política donde la acción colectiva es necesaria para transformarla. No estoy en condiciones de señalar el camino o la agenda pero, al menos, volviendo al terreno de la reflexión y del debate, se necesitan construcciones conceptuales originales para comprender la actual era del capitalismo y, desde ahí, los que luchan por una transformación social (dicen que los ideales nunca mueren) puedan fundamentar su acción política.

El tema de la globalización y la modernidad occidental es amplio y no se puede concluir sin señalar algunos aspectos explicativos indispensables para entender, mas no eliminar, la incertidumbre y el desasosiego que invade a algunos intelectuales preocupados por la suerte de una inmensa mayoría que lucha por sobrevivir.

Lo que debe quedar claro es que las construcciones conceptuales tienen límites y posibilidades, en la medida en que permiten dar cuenta de lo nuevo y lo viejo que conlleva la realidad socioeconómica llamada globalización. Este ensayo es sólo un ejercicio que apunta en ese sentido.

## Bibliografía

Al-Azmeh, Aziz

2001 “Civilization, culture and the new barbarians”, en *International Sociology*, vol. 16, núm. 1, pp. 75-93.

Bartelson, Jens

2000 “Three concepts of globalization”, en *International Sociology*, vol. 15, núm. 2, junio, pp. 180-195.

Bayat, Asef

1997 *Poor people's movements in Iran, Street Politics*, Columbia University Press, Nueva York.

Beck, Ulrich

1998 *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, Respuestas a la globalización*, Paidós, Barcelona.

2002 “El colapso de los conceptos políticos”, en *El País*, 20 de enero, p. 6.

- Beck, Ulrich y Richard Sennett  
 2000 “En busca de una nueva orientación”, en *Archipiélago*, núm. 44, pp. 125-132.
- Bourdieu, Pierre  
 1996 “On the family as a realized category”, en *Theory, Culture, and Society*, vol. 13, núm. 3, pp. 19-26.  
 1998 “La utopía de una explotación sin límites. La esencia del neoliberalismo”, en *Le Monde diplomatique*, edición mexicana, núm. 10, pp. 1, 16.
- Braudel, Fernand  
 1985 *La dinámica del capitalismo*, Alianza Editorial, Madrid.
- Castel, Robert  
 2001a “¿Por qué la clase obrera ha perdido la partida?”, en *Archipiélago*, núm. 48, pp. 37-45.  
 2001b “Empleo, exclusión y las nuevas cuestiones sociales”, en *Desigualdad y globalización. Cinco conferencias*, Universidad de Buenos Aires/Manantial, Buenos Aires.
- Cook, Deborah  
 2001 “The Two Faces of Liberal Democracy in Habermas”, en *Philosophy Today*, primavera, pp. 95-104.
- Chossudovsky, Michel  
 1997 *The globalization of poverty, Impacts of IMF and World Bank Reforms, Third World Network*, Penang, Malasia.
- Dahrendorf, Ralf  
 1994 *Ley y Orden*, Civitas, Madrid.
- Dufo, Dany-Robert  
 2001 “Transformación del sujeto en las democracias de mercado”, en *Le Monde diplomatique*, edición mexicana, núm. 43, p. 10.
- Esping-Andersen, Gösta  
 1993 *Los tres mundos del Estado del bienestar*, Alfons El Magnánim Generalitat Valenciana-Diputació Provincial de Valencia, Valencia.
- Estefanía, Joaquín  
 2001 “Lo histórico y lo seguro, lo que queda de la globalización”, en *El País* [disponible en <http://www.elpais.es/suple/domingo/artic>] (18 de noviembre).
- Gowan, Peter  
 1999 *La apuesta por la globalización*, Akal, Madrid.

- Guibentif, Pierre
- 1996 "Approaching the Production of Law Through Habermas's Concept of Communicative Action", en Mathieu Deflem, *Habermas, Modernity and Law*, Sage, Londres.
- Habermas, Jürgen
- 1988 *Ensayos políticos*, Península, Barcelona.
- 1999 *Teoría de la acción comunicativa* II, *Crítica de la razón funcionalista*, Taurus (Humanidades), España.
- Held, David
- 1997 *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*, Paidós, España.
- 2000 "Regulating Globalization? The Reinvention of Politics", en *International Sociology*, vol. 15, núm. 2, pp. 394-408.
- Makhmalbaf, Mohsen
- 2001 "Limbs of No Body: The World's Indifference To The Afghan Tragedy", en *Monthly Review*, vol. 53, núm. 6, pp. 29-58.
- Mattelart, Armand
- 1998 *La mundialización de la comunicación*, Paidós, España.
- Melucci, Alberto
- 2001 *Vivencia y convivencia, Teoría social para una era de la información*, Trotta, Madrid.
- Messner, Dirk
- 2001 "Globalización y gobernabilidad global", en *Nueva Sociedad*, núm. 176, pp. 1-16.
- Navarro, Vicenc
- 2000 *Globalización económica, poder político y Estado del bienestar*, Ariel, Barcelona.
- Rasmussen, David
- 1996 "How Is Valid Law Possible? A Review Of Between Facts and Norms by Jürgen Habermas", en Mathieu Deflem, *Habermas, Modernity and Law*, Sage-Publications, Londres.
- Sassen, Saskia
- 2000 "Territory and Territoriality in The Global Economy", en *International Sociology*, vol. 15, núm. 2, pp. 372-393.
- Sen, Amartya
- 2002 "How to Judge Globalism", en *The American Prospect*, invierno, pp. 2-6.

- Sennett, Richard  
 2000 *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Anagrama, Barcelona.
- Sica, Alan  
 1991 "Review Essay: The Power of Talk", en *American Journal of Sociology*, vol. 97, núm. 2, septiembre, pp. 524-33.
- Stryker, Robin  
 1998 "Globalization and the Welfare State", en *International Journal of Sociology and Social Policy*, vol. 18, núms. 2-4, pp. 1-49.
- Touraine, Alain  
 2001 "El fin de la ola liberal", en *Desigualdad y globalización. Cinco conferencias*, Universidad de Buenos Aires/Manantial, Buenos Aires.  
 2002 "El 11-S, una ocasión desperdiciada", en *El País*, 20 de enero, p. 6.
- Vilas, Carlos  
 2001 *¿Más allá del "Consenso de Washington"? Un enfoque desde la política de algunas propuestas del Banco Mundial sobre Reforma Institucional*, Argentina, mimeo.
- Wacquant, Loïc  
 2000 *Las cárceles de la miseria*, Alianza Editorial, Madrid.  
 2001 *Parias urbanos, marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*, Manantial, Argentina.
- Wagner, Peter  
 1997 *Sociología de la modernidad, libertad y disciplina*, Herder, Barcelona.
- Wallerstein, Immanuel  
 1988 *El capitalismo histórico*, Siglo XXI, Madrid.  
 2000 "Globalization or The Age of Transition? A Long-Term View of the Trajectory of the World-System", en *International Sociology*, vol. 15, núm. 2, pp. 249-265.
- Zúñiga, David  
 2001 "FMI y BM condicionan créditos a eliminar derechos laborales", en *La Jornada*, 22 de noviembre [disponible en <http://www.jornada.unam.mx/041n2eco.html>].